



CAMPO: EL ROBLEDAL	TORNEO LIGA CLUBES SIN CAMPO FIN DE SEMANA	FECHA: 25 de Mayo de 2025
-------------------------------------	---	--

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES RESEÑABLES **REGLA 2.1**

- A la derecha de los hoyos 2 y 3, definido con estacas blancas.
- La casa club, campo de prácticas y putting green están fuera de límites.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO **REGLA 16 y REGLA LOCAL F-18**

- Los caminos asfaltados u hormigonados y sus cunetas.
- Todas las zonas de obras en el campo identificadas con estaca azul y/o líneas blancas, rodeadas de cintas o cuerdas.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos con grava.

ZONA DE JUEGO PROHIBIDO **REGLA 2**

- El área de penalización identificada con estacas rojas y verdes que cruza los hoyos 6 y 7 es una **zona de juego prohibido**. El jugador debe aliviarse de la zona de juego prohibido de acuerdo con la Regla 17.1e, o como opción adicional, solo para el juego del hoyo 7, jugar desde la zona de dropaje habilitada al efecto.

ZONAS DE DROPAJE **RLM E-1.1**

- **Hoyo 6: No hay zona de dropaje.** Se tomará alivio bajo la Regla 17.1e
- **Hoyo 7:** Cuando una bola haya ido a reposar a la **ZONA DE JUEGO PROHIBIDO** del hoyo 7, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en dicha **ZONA DE JUEGO PROHIBIDO** el jugador podrá, como **OPCIÓN ADICIONAL a la regla 17.1e**, jugar una bola en la **ZONA DE DROPAJE** habilitada delante del tee de barras rojas de dicho hoyo. La zona de dropaje es un área de alivio bajo la Regla 14.3.

COLOCACIÓN DE BOLA. **Regla Local Modelo E-3**

Cuando cualquier parte de la bola toca parte del área general cortada a la altura de calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización solo una vez, colocando la bola original u otra bola y jugándola desde el siguiente área de alivio

Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original.

Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: 15 cms.

Limitación: Debe estar en el área general y no más cerca del hoyo que el punto de referencia

NOTAS IMPORTANTES:

- **El juego lento será cronometrado tan pronto se observe**
- **Tiempo máximo permitido: 4:30**